

Antecedentes y constitución del concepto de valor en la *Riqueza de las Naciones*

Carlos Martín*

Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)
marcarand@gmail.com

Julián Giglio

Universidad de Buenos Aires; IHUCSO Litoral
thebargeman@gmail.com

Revista Cultura Económica

Año XLI • N°106

Diciembre 2023: 42-63

Resumen: El presente trabajo explora los antecedentes que confluyen en la conceptualización del valor que presenta Adam Smith en la *Riqueza de la Naciones*. Se parte de la lectura que Marx realiza de Aristóteles, como el primero en plantear la distinción entre *valor de cambio* y *valor de uso*, para mostrar que esta tradición puede remontarse a su recepción medieval. De allí, se busca indagar el derrotero intelectual del problema del valor comprendido como algo incorporado al producto a través del trabajo. Se busca mostrar que Smith se encolumna en una tradición que, si bien es ajena a Aristóteles, resulta indisociable, y que, en la aparente ambigüedad de su propuesta, se encierran las dificultades de definir el valor completamente disociado de algún parámetro objetivo.

Palabras clave: Teoría del valor; Adam Smith; historia del pensamiento económico; commensurabilidad

Adam Smith's background of value conceptualization in The Wealth of Nations

Abstract: *This paper explores the antecedents that converge in the conceptualization of value presented by Adam Smith in the Wealth of Nations. It starts from Marx's reading of Aristotle as the first to raise the distinction between exchange value and use value to show that this tradition can be traced back to the reception of the Stagirite in the Middle Ages. From there, we seek to investigate the intellectual path of the problem of value understood as something incorporated into the product through labor. The aim is to show that Smith is part of a tradition which, although alien to Aristotle, is indissociable from him, and that in the apparent ambiguity of his proposal lie the difficulties of defining value completely dissociated from some objective parameter.*

* Recibido: 15/08/2023 – Aprobado: 25/11/2023

Keywords: *Theory of Value; Adam Smith; history of economic thought; commensurability*

I. Introducción

La famosa paradoja del valor, introducida por la comparación entre el agua y los diamantes, no solo retoma una distinción, propia de la tradición inmediata, entre valor de uso y valor de cambio, sino que también expresa una herencia conceptual en la noción misma de valor. En la oscilación de precios, el valor de las mercancías emerge como el valor intrínseco a través del cual todas las mercancías son ecualizadas. Por lo tanto, este valor de cambio, para Adam Smith, emerge como un problema, ya no moral, sino político, de alguna manera ontológico y, ahora, económico. Por su respuesta y su comprensión conceptual del trabajo, despliega una suerte de marco referencial que obliga a comprender las mercancías como equiparables en sí mismas. Desde esta perspectiva, resulta crucial identificar, en términos conceptuales y epistemológicos, la tradición y traducción medieval del valor, concebido como una medida social única, tan contraria a la definición fundacional del intercambio establecida por Aristóteles.

El presente trabajo se propone entonces revisar el itinerario argumental que plantea el nacimiento de la distinción entre valor de uso y valor de cambio. Estas interpretaciones de la historia del pensamiento económico suelen estar permeadas por una visión positivista que cree en un avance acumulativo unidireccional del conocimiento económico. De esta manera, se tiende a ir en la búsqueda de propuestas teóricas que resulten anticipatorias de las aceptadas dentro de la ortodoxia neoclásica.

El estudio de la genealogía de los conceptos utilizados en *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* presenta, quizás como mayor dificultad, el particular modo en que Smith elude las referencias concretas a autores previos. Aunque ciertamente historiadores del pensamiento han logrado identificar líneas de continuidad entre las obras de autores previos y posteriores, parece adecuado profundizar en las raíces que subyacen a esta discusión y cómo las mismas fueron evolucionando desde la antigüedad hasta 1776.

Screpanti y Zamagni hablan de las “dos almas” de Smith al identificar dos componentes distintos en la teoría económica smithiana, uno microeconómico y otro macroeconómico. Plantean que el primero responde

a la teoría del equilibrio competitivo individualista, influenciado por fuentes empiristas y moralistas de autores como Hume, Hutcheson, Shaftesbury (y que continuará en Bentham y Stuart Mill), y que tiene como sujeto económico al individuo. Por otro lado, el componente macroeconómico es identificado con la teoría del excedente, en una línea que vinculan con Locke y Quesnay, y en donde ven en Smith un intento de adaptar el análisis de este último a una economía no estacionaria, en la cual los agentes económicos son colectivos (Screpanti & Zamagni, 1997: 73-76).

Por su parte Schumpeter, en su monumental obra publicada póstumamente, plantea que Smith expresa “torpe y precipitadamente” un método de comparación de precios expresados en trabajo (es decir, como señala Schumpeter utilizando el concepto walrasiano, utilizando como *numéraire* la mercancía trabajo). Allí el austríaco arguye que Smith llega a esta necesidad por su propio desconocimiento de otros desarrollos, como ser el método de los números-índices (Schumpeter, 1995[1954]: 230-231). Pero quizás aún más importante, en su intención de cortar de raíz con la interpretación ricardiana, Schumpeter vuelve sobre el ejemplo del Capítulo VI del costo de un castor y un ciervo en función del trabajo que cuesta matar a cada uno de ellos, y señala que Smith plantea que esta equivalencia se da toda vez que “el trabajo sea todo él de la misma cualidad ‘natural’”. Si bien es cierto, como señala Joseph Alois Schumpeter, que esto no basta de por sí para construir una teoría del valor-cantidad-de-trabajo, en lo que no repara, y que como se verá se vuelve pertinente, es en el hecho de que Smith da cuenta de una línea interpretativa que internaliza y vuelve inmanente al objeto intercambiado su método de valuación. Es decir, el trabajo, entendido en esos términos, no es un simple *numéraire* como intenta mostrar Schumpeter (1995[1954]: 359), sino que representa una transformación *en* el objeto, ya que “the quantity of labour commonly employed in acquiring or producing any commodity is the only circumstance which can regulate the quantity exchange for which it ought commonly to purchase, command, or exchange for” (*WN* I.VI.4, 65)¹.

II. La distinción entre valor de uso y valor de cambio y la naturaleza del valor

Por cierto derrotero extraño, adoptado por las interpretaciones tanto medievales como modernas, la noción de valor expresa esta ambigua función de utilidad y de equivalencia. Esta tendencia sobrevive hasta Marx, cuando insiste en conceptualizar cierta *forma equivalencial* [Äquivalentform] de la mercancía como desarrollo de su *forma simple* [einfachen Wertform] en *Das*

Kapital (1968[1885]: 70-74). Desde su perspectiva, el genio aristotélico no solo habría descubierto la relación de igualdad como constitutiva del valor de las mercancías, sino inclusive habría establecido —¿por primera vez?— la distinción entre *valor de uso* y *valor de cambio*, como señala en su primera nota al pie, al comienzo de la *Zur Kritik der Politischen Ökonomie* (1968[1859]: 15). Según Marx, Aristóteles tropieza precisamente en la carencia de una noción de valor como trabajo humano, ya que las mercancías serían verdaderamente conmensurables. Por supuesto, Aristóteles nunca descubrió la distinción entre valor de uso y valor de cambio (Martín, 2014) y el problema de la conmensurabilidad de los intercambios, desde la perspectiva aristotélica, es mucho más complejo que la simplificación de Marx.

Probablemente, la preocupación aristotélica por mantener la unidad entre los ciudadanos no resulte tan ajena a la herencia cultural de Smith. Indiscutiblemente, el problema del valor surge durante su consideración sobre el origen y uso del dinero. Después de sentar los principios de la división del trabajo, Smith descubre el principio del intercambio como constitutivo de una auténtica ciudad mercantil (“...properly a commercial society”, *WN* I.IV.1, 37). Los hombres viven gracias al intercambio y naturalmente buscan disponer de ciertas mercancías difícilmente rechazables por el resto. Desde esta retrospectiva, Smith concibe el origen del dinero a partir del intercambio en los términos sentados por la tradición aristotélica.

En *Política* I. 9-11, Aristóteles introduce su concepción de la moneda dentro de la distinción, más “política”, entre *oikonomía* y crematística. El intercambio no surge supeditado a las necesidades cotidianas de la unidad doméstica (*oikos*), sino cuando la comunidad es mayor. Así, los intercambios entre comunidades sucedían, según Aristóteles, a la usanza del trueque y de ahí, de un modo razonable, surgió el intercambio monetario:

cuando resultó más foráneo el auxilio de importar las que eran faltantes y exportar las que excedían, por necesidad se abrió paso la utilización de la moneda. Pues no eran tan portátiles cada una de las cosas necesarias por naturaleza. Por eso, respecto a los cambios convinieron dar y recibir entre ellos algo tal, que siendo él mismo de las cosas útiles tuviera la requisición bien funcional para vivir, como el hierro y la plata, incluso alguna otra semejante, primero sencillamente fue definido por magnitud y peso, pero finalmente también aplicando un sello, para que los libere de la medición. Pues el sello es puesto como señal de la cantidad (*Pol.* 1257a30-41).

Dentro de la tradición clásica, las referencias a los intercambios entre comunidades lejanas presentan los mismos elementos estructurales de la reconstrucción aristotélica. Smith menciona los intercambios legendarios de armaduras en Homero y su medición en ganado y pasa a caracterizar todos los intercambios contemporáneos en medidas como la sal, el tabaco, el azúcar, clavos, etc. Sin embargo, entre los hombres se impone, de manera irresistible, la preferencia por el uso de los metales. La caracterización de Smith, como la aristotélica, destaca ante todo la utilidad durable y manipulable para el comercio:

Metals can not only be kept with as little loss as any other commodity, scarce anything being less perishable than they are, but they can likewise, without any loss, be divided into any number of parts, as by fusion those parts can easily be reunited again; a quality which no other equally durable commodities possess, and which more than any other quality renders them fit to be the instruments of commerce and circulation (*WN* I.IV.4, 37-38).

Asimismo, las características metalúrgicas de este tipo de mercancías ofrecen la posibilidad de definir las por su magnitud y peso y, en su carácter divisible, establecerlas como unidad de medida. Aristóteles fue el primero, si se omite la breve referencia platónica al “símbolo monetario” de *República* II, en testimoniar la acuñación de los metales como expresión cuantitativa de su valor. Por su parte, Smith no solo reconocerá esta función de la acuñación pública sino también los problemas derivados de su manipulación.

Este carácter convencional subyace a la paradoja del valor e introduce el problema de la recepción medieval de la ética aristotélica (*EN* V 5). Smith enumera varios tipos de monedas que expresaron a través de su acuñación su peso o cantidad de metal contenida. Asimismo, constata que las proporciones señaladas por su cuño fueron modificadas oportunamente por “la avaricia e injusticia de príncipes y estados soberanos” (*the avarice and injustice of princes and sovereign states*, *WN* I.IV.10, 43). Este breve recorrido histórico le permite establecer definitivamente que el dinero es el medio universal del comercio en todas las naciones civilizadas y, así, examinar las reglas observadas naturalmente durante los intercambios de dinero por bienes o viceversa. Smith denomina a estas reglas “valor relativo o de cambio” (*the relative or exchangeable value*, *WN* I.IV.12, 44) y esta noción de conmensurabilidad comporta todas las características de un problema.

Aristóteles establece, como Platón, que la necesidad (*khreía*) es el principio unificador de las relaciones de intercambio y se impone como una

unidad entre las personas. Esta fuerza unificadora se debe ajustar, según Aristóteles, a un tipo de *proporción recíproca* (*tò antipeponthós*), para mantener la unidad y la justicia entre los ciudadanos. El intercambio aristotélico establece entre personas desiguales y respecto a mercancías desiguales una unidad igualadora, independiente de su posición social o estatus. Nada impide que los intercambios sean desiguales, injustos, y que los usos crematísticos de la moneda, denunciados en *Política* I 9-11, destruyan la comunidad. Aristóteles encuentra entre la necesidad y la moneda una asimilación convencional que permite homologar los términos de la relación y medirlos para establecer la igualdad y la justicia. La moneda se presenta, no solo como medio de cambio, sino también como unidad de medida. En principio, afirma que “como un sustituto de la necesidad surgió la moneda por convención” (EN 1133a28-29). La necesidad entre ciudadanos de productos ajenos impone el intercambio como medio y la obligación de una medida común para su realización: “En efecto, es necesario con una sola medir todas, como precisamente se dijo antes. Y esto es en verdad la necesidad, que reúne todas” (EN 1133a25-27). Aristóteles aclara que no se reúnen, por ejemplo, dos médicos para un intercambio, sino un médico y un agricultor. Siempre que exista necesidad recíproca y ambos puedan medir a través de la moneda las proporciones de sus intercambios, estarán unidos en comunidad. Claramente, el problema de la medición común es un problema político:

Por eso es necesario haber valuado todo; pues, así siempre habrá intercambio, y si se da esto, hay comunidad. De hecho, la moneda iguala como una medida que hace conmensurables. Pues no existiendo intercambio ni existiría la comunidad, ni el intercambio al no existir igualdad, ni la igualdad al no existir conmensurabilidad (EN 1133b15-19).

Sin embargo, el problema político no debería velar los problemas estrictamente económicos planteados por ese argumento final. La igualdad y conmensurabilidad aristotélicas contrastan con la paradoja del valor planteada por Smith y las nociones expresadas por la lengua griega no hacen más que distanciar los problemas encontrados por la tradición. La conmensurabilidad expresada por Aristóteles no es más que un adjetivo plural neutro *súmmetra*, aplicado a todas las cosas. Este carácter conmensurable solamente expresa la medida común de una y otra. No hay ninguna cualidad oculta que las vuelva equiparables, no hay una esencia común, ni siquiera el trabajo invertido en su producción. Al respecto, Aristóteles es claro: “En verdad es imposible que cosas tan diferentes resulten conmensurables, pero respecto a la necesidad [*xhreía*] resulta bastante

aceptable” (EN 1133b18-20). Realmente es imposible su igualdad, ya que las mercancías son requeridas en tanto cosas y solo su necesidad las hace asimilables de algún modo. Aristóteles lo afirma taxativamente: solo se asocian un médico y un agricultor, nunca uno puede requerir del otro lo mismo. De alguna manera, si una casa resulta equiparable a una cama, es por la necesidad mutua entre los términos del intercambio. Ninguna cualidad común persiste entre ambas. De hecho, se realiza una adecuación convencional a través del dinero: “Ciertamente, es necesario que exista cierta unidad, y esto a partir de un acuerdo. Por eso se llama *nómisma* [νόμισμα, usual²]” (EN 1133b20-21). Por lo tanto, Aristóteles concibe al dinero como un sustituto convencional de la necesidad. En este sentido, Smith heredó un problema sin solución ontológica.

III. Discusiones en torno al valor y el precio en la edad media latina

En el tratamiento del origen y uso del dinero, Smith propone investigar los principios que regulan el valor de cambio y, más precisamente, (i) “what is the real measure of this exchangeable value; or, wherein consists the real price of all commodities,” (WN I.IV.15, 46). La pregunta en torno al valor aparece de manera ambigua y difícilmente clasificable dentro de la diáda de análisis contemporánea establecida entre una postura objetivista y otra subjetivista. Dada la prevalencia de esta ambigüedad incluso en el propio Smith, vale la pena repasar los itinerarios de estas dos vertientes durante el largo período de la edad media latina. Si, como se ha señalado, Aristóteles no descubrió la relación de igualdad como constitutiva del valor de las mercancías, ni estableció la distinción entre el valor de uso y el valor de cambio, resulta interesante indagar los antecedentes de esta lectura e interpretación de los postulados del Estagirita.

Precisamente, uno de los hitos más relevantes para el desarrollo del pensamiento económico medieval fue el reingreso del *corpus aristotelicum*, más específicamente el de los *libri morales*. Este proceso, que fue complejo, y que respondió, entre otras cosas, a la búsqueda de los propios *magistri* por completar una *divisio scientiarum* de la cual únicamente conocían los nombres (Lohr, 2008[1982]; Bertelloni, 2000), se vio acompañado de los comentarios a dichas obras. Esto último no solo respondía al método propio de la naciente universidad, sino también a la dificultad que representaba la literalidad de la traducción desde su versión griega.

Como es de imaginarse, los pasajes de mayor relevancia fueron aquellos de *Ética Nicomáquea* V, 5 y de *Política* I, 8-11. Ahora bien, la

recepción de la obra aristotélica no fue simultánea. Mientras que la *Ética* estuvo disponible completa por primera vez en la traducción de Roberto de Grosseteste conocida como *Recensio pura* (1246-1247), para la versión de *Política* debería esperarse hasta la traducción de Guillermo de Moerbeke (c. 1265). Hasta dicho momento, la rama política de la tripartición de la *philosophia practica* estaba referida mayormente a las *leges et decretales*.

Esta pequeña contextualización es de relevancia al menos por dos razones. Por un lado, la formación que tuvieron los *magistri*, quienes se encargaron de la primera recepción de estas obras, tenía un anclaje importante en el derecho. Por otro, en dicha recepción, materializada en comentarios a estas obras, la *Ética* ingresa significativamente antes que la *Política*, siendo Alberto Magno quien da inicio a la tradición de los comentarios sobre la misma con el curso dictado en Colonia, conocido como *Super ethica* (c. 1250).

Respecto del primer punto, Diana Wood ha señalado una diferencia entre las fuentes utilizadas por los juristas y los escolásticos. Según la autora, los juristas trabajaban sobre algunos pasajes específicos del derecho romano, mientras que los escolásticos basaban sus argumentos en la ley divina y los pasajes de la *Ética* (Wood, 2003). No obstante, como se ha visto, esta división no parece ser tan taxativa al menos con anterioridad a la recepción de la *Política*. John Noonan (1957), quien estudió el tratamiento jurídico de la usura, afirma que el mismo es resultado de la conjunción de varias *autoritates*, como ser la Biblia, los escritos patrísticos y los Concilios. Todo el entramado que iría desarrollándose a lo largo de 500 años culminaría sistematizado en el *Decretum Gratiani*, en cuya *Quaestio IV* de la *Causa XIV* se mencionaría por primera vez en el derecho canónico al *iustum pretium*.

Con el renovado interés en el *Corpus iuris civilis* a partir del siglo XI en Boloña, reaparece la noción de derecho privado orientada específicamente a las actividades entre individuos. Baldwin señala que la noción de *iustum pretium* manifiesta las características del Imperio tardío en donde se encontraba un régimen económico regulado. No obstante ello, el peso de la voluntad presente en los acuerdos entre particulares configura dentro de la herencia romana la posibilidad de llegar a un acuerdo, donde la literatura ha descrito la libertad de negociación (Baldwin, 1959; Langholm, 1998; Wood, 2003; Kaye, 2004).

En este sentido, Smith hereda esta libertad de negociación cuando concibe al *homo oeconomicus* como una voluntad libre:

Whoever offers to another a bargain of any kind, proposes to do this. Give me that which I want, and you shall have this which you want, is the meaning of every such offer; and it is in this manner that we obtain from one another the far greater part of those good offices which we stand in need of. It is not from the benevolence of the butcher, the brewer, or the baker that we expect our dinner, but from their regard to their own interest. We address ourselves, not to their humanity but to their self-love, and never talk to them of our own necessities but of their advantages (*WN* I.II.2, 26-27)³.

Por lo tanto, la concepción de Smith no dista tanto de la concepción jurídica previa. Baldwin señala así que “este precio acordado, expresión de las voluntades de las partes del contrato, era un precio legítimamente válido y avalado por la ley” (Baldwin, 1959:17). Es de destacar, “que por otro lado, todas las acciones del Derecho Romano, salvo indicación en contrario, operaba bajo la asunción general de buena fe, *bona fides*” (Baldwin, 1959:17). Así, el Derecho Romano contemplaba la posibilidad de una *restitutio in integrum*, en los casos en que una de las partes hubiera sufrido un daño o desventaja inusual (*laesio enormis*). Luego de las glosas de Azo, Accursius y Odofredo se llegó a establecer un límite en la negociación que protegía tanto al comprador como al vendedor. En tal sentido, Zimmermann señala que el precio del contrato es *iustum* si está fijado en algún punto intermedio entre el valor más alto y el valor más bajo del objeto vendido (Zimmermann, 1996: 267), y Brown que el regateo era la búsqueda de ese *iustum pretium* (Brown, 2015: 4). En este punto, todas las tradiciones desembocan en la misma noción. Así, como para Aristóteles la necesidad establecía la equiparación de manera suficiente, Smith dirá que “It is adjusted, however, not by any accurate measure, but by the higgling and bargaining of the market, according to that sort of rough equality which, though not exact, is sufficient for carrying on the business of common life” (*WN* I.V.4, 49).

Por otro lado, una serie de autores han centrado su análisis en el comentario *Super ethica* de Alberto Magno, y sus repercusiones posteriores, en donde han señalado el inicio de una interpretación del valor de los bienes en función del trabajo (Langholm, 1979; Theocarakis, 2006; Piron, 2010; Giglio, 2021). La particularidad que asume este giro presente en la obra de Alberto sentó las bases de una larga tradición objetivista que busca establecer el valor como un componente inmanente a los productos intercambiados. A diferencia de la *khreía* aristotélica, y sobre todo de la conmensurabilidad representada por los *súmmetra*, Alberto parece creer necesario encontrar efectivamente algo común que permita la comparación. El Doctor Universal comprende la imposibilidad de mensurar comparativamente los bienes

intercambiados en cuanto a su esencia⁴, y señala entonces que deben ser mensurados del otro modo posible, es decir, accidentalmente. Al desarrollar este punto, afirma que es necesario alcanzar la igualdad de la proporción de modo tal que en cuanto el constructor excede al zapatero en trabajo, gasto y utilidad de la obra, tanto así deben ecualizarse sus productos.⁵ Y comprende adecuadamente la necesidad de alcanzar dicha igualdad para que la operación se materialice (*non erit commutatio operum neque communicatio*).

En cuanto al comentario realizado por Tomás, como señala correctamente Piron, si bien se apega más a la literalidad del texto, conserva la lógica instituida por Alberto relegando a las líneas laterales⁶ a un segundo momento, posterior a un primer momento de proporcionalidad entre los bienes intercambiados vinculados a los gastos que insumieron en su producción. De esta manera, “una vez realizada la proporción sobre los laterales de acuerdo a los gastos, no resta más que trazar las diagonales” (Piron, 2010: 152). Como las cosas tienen unas más gasto (*expensum*) en su producción que las otras, esa igualdad entre las cosas intercambiadas, alcanzada en ese primer momento, es la que permite que el intercambio sea de carácter justo, al igualarlas de acuerdo a la proporción.⁷ En ambos autores se puede observar a un tiempo, la presencia de la preocupación aristotélica por mantener la unidad entre los ciudadanos, que como se ha señalado, parece encontrarse también dentro de la herencia cultural que manifiesta Smith.

Como se puede observar, la internalización realizada por Alberto en su primer comentario se conserva el comentario realizado posteriormente por Tomás. Es esta internalización, que busca el establecimiento de la igualdad en el trabajo (y/o el gasto) incorporado en la obra (*opus*), se da una modificación *en* el objeto, ya que si bien Alberto busca establecer esta igualdad a partir de una equiparación accidental, desvía la misma del objetivo planteado por el propio Aristóteles, que señala la imposibilidad de establecer dicha igualdad. Es esta línea interpretativa la que parece tener continuidad en Smith y, a través suyo, manifestarse en la línea ricardiana.

Es cierto, sin embargo, que también se ha señalado una primacía de una teoría subjetiva o utilitarista del valor en autores medievales. Esta postura, que varía dependiendo de los autores considerados, pareciera tener un peso mayor en los miembros de la así conocida Escuela de Salamanca (Schumpeter, 1995[1954]; Grice-Hutchinson, 1952; Popescu, 1982; Chafuen, 2013). No obstante, algunos trabajos, como los de Perpère Viñuales han señalado el antecedente presente en la obra de Agustín de Hipona respecto

de la presencia del concepto de *usum* en la *quaestio* 77 de la II-IIae de la *Summa theologiae* tomista (2020). El mismo autor ha trabajado (2022), también, siguiendo la línea inaugurada por De Roover (1967), sobre un autor particularmente relevante como ha sido Pedro de Juan Olivi, quien utilizó los términos de *virtuositas*, *raritas* y *complacibilitas* para describir al valor interno, la escasez o dificultad de adquisición y la deseabilidad o capacidad de satisfacción respectivamente. Si bien, ciertamente, el *De contractibus* de Olivi es un antecedente de relevancia en lo que hace a una teoría subjetiva o utilitarista, el mismo se mantuvo relegado al ámbito de la observancia luego de sufrir una fuerte censura por parte del Papado que incluyó la quema pública de varias de sus obras, lo que explica quizás que tanto Bernardino de Siena como Antonino de Florencia lo citaran sin referencia (Mancinelli, 2015).

La existencia de apoyatura textual tanto para interpretaciones de tipo objetivista como subjetivista, incluso dentro de la obra de un mismo autor, no hacen más que resaltar la necesidad de abandonar las aproximaciones guiadas por una lógica moderna que tiende a encasillar las posturas en esa díada. Por el contrario, invitan a pensar que en dichos autores, y como se verá, quizás hasta en el mismo Smith, la postura ambivalente, señalan una incapacidad de decisión firme por una u otra postura. Incluso quizás estén señalando que el camino para indagar estas cuestiones sea la búsqueda de un marco interpretativo que permita conciliar ambas lecturas, para comprender más acabadamente por qué esa ambivalencia no parecía ser algo contradictorio para autores tan avanzados en el desarrollo lógico argumental como fueron los escolásticos.

IV. Antecedentes modernos

Hasta aquí se ha avanzado en describir, según la exposición aristotélica de *Política* y *Ética Nicomáquea*, los modos de volver commensurables y comparables los bienes con el objetivo de lograr intercambios que resulten recíprocos, los cuales en última instancia responden a la intención de conservar la unidad de los ciudadanos. Por otro lado, se ha avanzado también en la descripción de cómo los textos aristotélicos fueron leídos e interpretados en el período medieval insertando en ellos una discusión ajena a los mismos, en donde se observa la inmanentización del valor en los objetos intercambiados.

Lo que se buscará a continuación, es intentar repasar algunos antecedentes más inmediatos para el pensamiento de Smith. La bibliografía

especializada ha señalado algunos de ellos. Incluso el mismo Jevons resaltó muy tempranamente (en un artículo que permitió identificar la autoría del *Essai*) los vínculos y la influencia de Cantillon en Smith (Jevons, 2017[1881]: 142). Y quizás a través de estas ciertas ideas de William Petty. Una vez más nos encontramos con la dificultad de rastrear las influencias en tanto las referencias a otros autores son escasas. Sin embargo, aunque sin duda no es definitorio sobre el tema, el catálogo de la biblioteca de Smith editado por Bonar (1894) nos da algunas pistas para este trabajo. Según se constata allí, Smith sí contaba con una edición del *Essai* de Cantillon en su primera edición de 1755 (1894: 19), mientras que de Petty, Bonar únicamente referencia un *Essay on the Growth of the City of London* dentro de un compendio de *Bills of Mortality* (1894: 71). Schumpeter señala que Smith no tenía conocimiento de las *Réflexions* de Turgot ni los *Elementi* de Beccaria, pero sí que habría estado influenciado por Pufendorf, Cantillon, Harris, Locke, Barbon, Petty y Quesnay (1995[1954]: 357).

Robertson y Taylor (1957: 181), por su parte, estudiaron la línea de posibles influencias utilitaristas (a través de los conceptos de utilidad y escasez) en la línea de autores italianos y franceses (Davanzati, Montanari, Galiani, Turgot, Condillac y Bernoulli), indicando que incluso sin un conocimiento directo de sus obras Smith habría accedido a sus ideas a través de Pufendorf y Hutcheson. Vivenza resalta que

Smith and Aristotle were thus joined by a double bond, with scholasticism in the middle; one associated with the traditional analysis of value in terms of utility and scarcity, and one with the newer analysis, more typical of Smith, which saw value in terms of labour and the costs of production (2001: 143).

Al observar la obra de Hutcheson y de Pufendorf se nota con claridad la presencia de la tradición utilitarista. En el Capítulo XII del Libro II, Hutcheson afirma que

the ground of all price must be some fitness in the things to yield some use or pleasure in life; without this, they can be of no value. But this being presupposed, the prices of things will be in a compound proportion of the demand for them, and the difficulty in acquiring them. The demand will be in proportion to the numbers who are wanting them, or their <agreeableness or> necessity to life (2007[1742]: 181).⁸

Mientras que en el Capítulo 14 del Libro I, Pufendorf señala, reconstruyendo el camino del intercambio y la necesidad de un mecanismo de equalización de corte aristotélico, que el valor (*pretium*) se divide en dos: el *pretium vulgare*

y el *pretium eminens*. El valor vulgar o común (common value) “is found in things and actions, or services, which enter into commerce because they give us use and pleasure”, y que “the foundation of common value in itself is the suitability of the things or service to make a direct or indirect contribution to the needs of human life and the render it fuller and more agreeable” (1991[1673]: 93).⁹ No parece ser banal que en ambos casos la discusión continúe abocada a los diferentes tipos de contratos. En este camino se presenta en términos de continuidad la ficción del surgimiento del comercio y la necesidad de la moneda aristotélica, y los desarrollos jurídicos del derecho romano y su recepción medieval.

Sin embargo, interesa aquí, y con ello no se pretende obviar la necesidad de indagar otros caminos, profundizar sobre aquellos autores que pudieron influenciar este componente macroeconómico señalado al comienzo del artículo.¹⁰

De acuerdo a lo señalado por parte de la bibliografía y observando las obras identificadas por Bonar, vale la pena repasar lo expuesto por Cantillon en su *Essai* quien, como señalan Screpanti y Zamagni (1997: 52), toma su teoría del valor de Petty, aunque la reformula basándola, además del trabajo contenido, en la reducción del coste de producción a los *inputs* de trabajo y tierra. Estos temas son abordados principalmente en los capítulos X y XI del *Essai*. Aunque queda claro desde el primer capítulo cómo Cantillon presenta la importancia de la tierra (*terre*) y el trabajo (*travail*): “El trabajo del hombre es el que le da la forma de riqueza a todo eso [que la tierra produce]” (2011[1755]: 5). E introduce una diferenciación entre los trabajos de diferentes productores: “el trabajo de un hombre es más caro que el de otro hombre, de acuerdo al arte y las circunstancias” (2011[1755]: 11). Y en el Capítulo XI, introduce a un tiempo la noción de que el trabajo tendrá un coste proporcional del trabajo en lo necesario para alimentar y para la vida del trabajador (que en su ejemplo es un esclavo): “el trabajo del esclavo adulto más vil, vale o corresponde al menos a la cantidad de tierra que el propietario está obligado a emplear para brindarle alimento y las comodidades necesarias” (2011[1755]: 13). Por último, en el Capítulo XVI afirma que el trabajo es lo que otorga la riqueza natural al estado.

Otro autor clave en este desarrollo, y que se presenta como un importante canal de contacto teórico entre autores escolásticos y los modernos podría ser John Locke. Janet Coleman ha presentado la hipótesis según la cual el concepto medieval de *dominium* “may be directly linked with seventeenth-century discussions and it is particularly important for Locke’s

Second Treatise of Government” (Coleman, 1985: 74).¹¹ Es de interés particularmente en el *Second Treatise* el Capítulo V dedicado a la propiedad (*property*). Allí el inglés plantea que así como “nobody has any right to but himself” sobre su propia persona, de igual modo, “the labour of his body, and the work of his hands, we may say, are properly his” (2003[1690]: 111). Luego, afirma que “by this labour something annexed to it that excludes the common right of other men”, es decir, el trabajo incorpora un “algo” y que eso “added something to them more than nature” (2003[1690]: 112). Y si bien su principal objetivo es establecer al trabajo como aquello que da el título de propiedad (2003[1690]: *passim*), deja entrever una postura según la cual el trabajo es el que establece la diferencia entre el valor de las cosas: “for it is labour indeed that put the difference of value on every thing” (2003[1690]: 117). Y en una respuesta que parece estar dirigida a los postulados fisiócratas: “that the improvement of labour makes the far greater part of the value” (2003[1690]: 117). Aparece entonces en Locke una referencia clara a que el trabajo incorpora algo al objeto en el proceso productivo que lo vuelve valioso, al tiempo que permite la apropiación del mismo. Cabe destacar, sin embargo, que en Locke también se observan definiciones del valor de carácter utilitario (*usefulness*) (2003[1690]: 115), o vinculado a la escasez (*scarce*) (2003[1690]: 119).

Es decir, la ambivalencia y la presencia en simultáneo de los componentes del valor, uno basado en el trabajo y otros en el carácter subjetivo vinculados a su utilidad, son dos componentes que parecen estar presentes en todos estos antecedentes modernos y/o contemporáneos de Smith. De esta manera, cabe preguntarse por qué asumir, como hace Schumpeter, que Smith actúa “torpe y precipitadamente” en vez de indagar las razones que pudieron estar detrás de su accionar. Por qué asumir que Smith debería haber visto y actuado siguiendo una línea de utilidad negativa para saldar la ambivalencia de los dos componentes identificados por Screpanti y Zamagni. Por qué no considerar que efectivamente para Adam Smith esta ambivalencia da cuenta de fenómenos económicos complejos que no necesariamente se saldan hacia uno y otro de los componentes. Aceptar esta posible lectura no debe atentar contra la importancia de su obra para el pensamiento económico. Y si bien caer en contradicción es algo quizás inevitable en todo pensador, algunas contradicciones aparentes podrían estar dando cuenta de fenómenos o decisiones subyacentes.

V. Discusión final

En estas páginas se ha propuesto un itinerario que pretende ayudar a pensar los antecedentes que pudieron confluír en la presentación del problema del valor en *WN* de Adam Smith. Sin pretender exhaustividad y volviendo a las hipótesis que han puesto el foco en el componente macroeconómico smithiano, cobra una relevancia crucial la noción de valor-trabajo. Con ese foco en mente, y buscando indagar los antecedentes desde la propuesta teórica aristotélica, y cómo la misma ha sido propuesta como un antecedente directo de la división entre valor de cambio y valor de uso, se observa en la bibliografía especializada una tendencia a buscar analizar el asunto de manera más bien llana, comparando los escritos de unos y otros. Aquí se vuelve de interés tener en consideración dos cuestiones. Por un lado, buscar explorar posibles itinerarios efectivos de transmisión; y por otro, comenzar a precisar cuáles eran las fuentes y/o las versiones de las mismas a disposición de Smith.

En el caso de la obra aristotélica, de acuerdo con Bonar, Smith contaba en su biblioteca los *Opera omnia* editados por du Val en 1729 en cuatro volúmenes (1894: 6). Como queda claro desde la portada, du Val pretende presentar una sinopsis de la doctrina peripatética. Es decir, es un comentario a la obra del Estagirita. El tomo segundo, comienza con el tratamiento de la *Ética Nicomáquea*, la presentación del *Liber quintus*, el cual se presenta dividido en 15 capítulos, abarca las páginas 10-13. Los pasajes más relevantes para este trabajo son aquellos incluidos en el comentario al Capítulo 8, en donde según señala du Val tratará de *tò antipeponthós*. Lo interesante de este comentario es que du Val vincula la proporción recíproca a la *Lex Talionis*, es decir presenta una versión significativamente distinta de la que puede encontrarse en el texto aristotélico, brindando una interpretación jurídica más cercana a las interpretaciones del derecho romano. Sin embargo, afirma que para los intercambios de bienes no tiene lugar (*in his lex Talios non habet locum*), sino que para ellos fue inventada la moneda (*ad permutaciones commodissime inventum fuisse nummum*), y que la causa de los mismos es la necesidad o el uso (*indigentiam sive usum*) los que presenta como equivalentes a *khreía*. Por último, afirma que la moneda llamada así (*nummum*) por su palabra griega (*nómisma*) tiene su valor dado por convención y no por naturaleza (du Val, 1729: 11b). No parece haber aquí ni un antecedente particularmente presente en el texto smithiano, ni tampoco una fuerte impronta de las interpretaciones medievales de línea albertiana. A lo sumo, sobre este último punto, sí es interesante la referencia a la necesidad y al uso siendo que *khreía* había sido vertida ambigua e indistintamente por

ambos términos latinos en la primera traducción de Grosseteste conocida como *recensio pura* (Gauthier, 1973: 734).

En cuanto a los antecedentes inmediatos, del análisis de los pasajes de mayor relevancia para la cuestión de cuatro de los autores señalados tanto por Schumpeter, como por Screpanti y Zamagni, surge que, a diferencia de lo que podría creerse, la inspiración no parecería provenir de Cantillon, sino quizás de Locke o indirectamente de Petty. Los pasajes correspondientes a los Capítulos XII del Libro II de la *Philosophia moralis* de Hutcheson y Capítulos 14 del Libro I de *De officio* de Pufendorf muestran una clara primacía en ellos del componente utilitarista. En cuanto a Locke, si bien quedan ciertos reparos sobre el modo en que habría que establecer la línea de transmisión, parece ser en su cercanía a la concepción del trabajo vinculado al *dominium* y la comprensión de que el mismo incorpora algo que compone el valor del objeto, un punto de contacto posible con los postulados medievales surgidos en la lectura albertiana de Aristóteles.

En todo caso, la tradición presente en Smith funciona como una lengua común en la naciente disciplina económica, sin interlocutores definidos y sin un horizonte teórico definitivo. En este sentido, su propuesta no termina de precisar una noción de valor y los límites de su análisis se ciñen a un problema sin solución ontológica. El principio de la división del trabajo resulta un claro aporte a la cuestión y coloca a los productores en una suerte de igualdad económica. El propio trabajo de cada uno solo satisface una parte de sus necesidades y lo supedita a la producción del resto. Esta reciprocidad —por así decirlo— le permite a Smith afirmar que

The value of any commodity, therefore, to the person who possesses it, and who means not to use or consume it himself, but to exchange it for other commodities, is equal to the quantity of labour which it enables him to purchase or command. Labour, therefore, is the real measure of the exchangeable value of all commodities (*WN* I.V.1, 47).

Cada parte requiere de las restantes partes de la producción, exactamente, en la misma relación, el trabajo requerido por estas respecto a aquel. Sin embargo, esto no implica que requieran el mismo trabajo, ni que la analogía establecida por reciprocidad constituya un fundamento. Cuando Smith establece una medida absoluta, en realidad establece una analogía: “Equal quantities of labour, at all times and places, may be said to be of equal value to the labourer” (*WN* I.V.7, 50). Así, cualquier trabajador, en cualquier momento y en cualquier lugar, desarrolla un trabajo que cualquier otro

trabajador en el mismo momento y en mismo lugar considerará igual. Sin embargo, cuando cambie de trabajo, ya no será el mismo momento y lugar, sino otro y el trabajo otro. El problema de la inconmensurabilidad de las mercancías es análogo a la inconmensurabilidad de los trabajos subjetivos. Smith inmediatamente fuerza la analogía para concluir en la igualdad de los trabajos: “In his ordinary state of health, strength and spirits; in the ordinary degree of his skill and dexterity, he must always lay down the same portion of his ease, his liberty, and his happiness” (*WN* I.V.7, 50). Nada implica necesariamente que el trabajador en cualquier otro momento o en cualquier otro lugar, desarrollará, aunque utilice la misma fuerza y destreza, el mismo trabajo y, además, lo sacrifique en un intercambio. En este sentido, Smith también sustrae al regateo (y al relativismo absoluto) la composición del valor, desplaza la necesidad del trabajo ajeno por el trabajo necesario para adquirir el trabajo ajeno. De este modo, no explica la génesis del valor real de las mercancías, sino que desplaza el problema ontológico de la inconmensurabilidad a la distinción entre el valor del trabajo y su precio.

De hecho, su argumentación resulta circular, ya que el valor del trabajo, a su vez, admite la distinción entre valor de uso y valor de cambio y este último no deja de estar supeditado a su vez al regateo del intercambio. Al principio del capítulo VI, establece cierto principio de la proporción del trabajo: “It is natural that what is usually the produce of two days or two hours labour, should be worth double of what is usually the produce of one day's or one hour's labour” (*WN* I.VI.1, 65). Esta afirmación le permite establecer que en las sociedades avanzadas se incorporan compensaciones por el esfuerzo y la destreza de los trabajos en los salarios (*WN* I.VI.2, 65). Este reconocimiento garantizaría que trabajos desiguales sean pagados respetando las correspondientes desigualdades y, de este modo, los intercambios puedan realizarse según la premisa del trabajo comandado. Esta argumentación, una vez más, reproduce la distinción entre valor de uso y valor de cambio, ya que la acumulación del capital permitirá al empresario disponer, por una parte, de la utilización del trabajo de las personas, a cambio del valor real de sus trabajos (salario), y, por otra, de la obtención de un valor real derivado del valor (a su vez real) del capital invertido. De este modo, una y otra vez, Smith desarrolla su argumentación dentro de los términos de la tradición heredada y no termina de definir específicamente una noción de valor fundante que permita trascender los límites del problema de la conmensurabilidad.

Así, estos rodeos parecen esconder de fondo cierta incapacidad para resolver la problemática del valor sin apelar al componente macroeconómico,

y más específicamente al fundamento del valor otorgado por el trabajo. De allí, que difícilmente se pueda concordar con Schumpeter en el carácter precipitado del actuar del padre de la economía, y como se ha visto, su “torpeza”, en cualquier caso, es la que pone al descubierto la larga tradición en la que abrevia.

Referencias bibliográficas

- Alberto Magno (1968-72). Alberti Magni super ethica commentum et quaestiones. Kübel, W. (Ed.), *Opera omnia* (Vol. XIV). Aschendorff.
- Baldwin, J. W. (1959). The Medieval Theories of the Just Price: Romanists, Canonists, and Theologians in the Twelfth and Thirteenth Centuries. *Transactions of the American Philosophical Society*, 49(4), 1-92.
- Aristóteles (1957). *Política*. En Ross, W. D. (Ed.), *Aristotelis política* (trad. C. A. Martín). Clarendon Press.
- Aristóteles (1984). *Ética Nicomaquea*. En Bywater, I. (Ed.), *Aristotelis ethica Nicomachea* (trad. C. A. Martín, pp. 1-224). Clarendon Press.
- Aristoteles Latinus (1972-1973). *Ethica Nicomachea: Translatio Roberti Grosseteste, Recensio Pura*. En Gauthier, R. A. (Ed.). *Aristoteles latinus* (XXVI, 1-3, Fasc. 34). E. J. Brill.
- Bertelloni, F. (2000). Les schemes de la philosophia practica antérieurs a 1265: leur vocabulaire concernant la politique et leur rôle dans la réception de la Politique d'Aristote. En Hamesse, J., & Steel, C. (Eds.), *L'élaboration du vocabulaire philosophique au Moyen Âge*. Brepols.
- Bonar, (1894). *A Catalogue of the Library of Adam Smith*. Macmillan and Co.
- Brown, J. A (2015). *The Just Price and Free Bargaining in Medieval Canon Law, presented at the Grand Opening of the Stephan Kuttner Institute of Medieval Canon Law*. Yale Law School.
- Cantillon, R. (2011[1755]). *Essai sur la nature du commerce en général*. Institut Coppet.
- Chafuén, A. (2013). *Raíces cristianas de la economía de Mercado*. Fundación para el Progreso.
- Coleman, J. (1985). Dominium in Thirteenth and Fourteenth-Century Political Thought and its Seventeenth-Century Heirs: John of Paris and Locke. *Political Studies*. XXXIII, 73-100.
- De Roover, R. (1967). *San Bernardino of Siena and Sant'Antonino of Florence. The two great economic thinkers of the Middle Ages*. Harvard University Press.
- du Vallio, G. (1729). *Aristotelis Operum. Tomus Secundus*. Lutetiae Parisorum.
- Giglio, J. (2021). *Lo económico como espacio de indeterminación o de conflicto. Análisis de un tratado monetario bajomedieval: el De moneta de Nicolás de Oresme* [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata]. SEDICI. Repositorio Institucional de la UNLP.

- Grice-Hutchinson, M. (1952) *The School of Salamanca. Readings in Spanish Monetary Theory 1544-1605*. Clarendon Press.
- Hutcheson, F. (2007[1747]). *Philosophiae Moralis Institutio Compendiaria*. Liberty Fund.
- Jevons, S. W. (2017[1881]). Richard Cantillon and the Nationality of Political Economy. En Cantillon, R., *Essay on the Nature of Commerce in General* (pp. 133-157). Liberty Fund.
- Kaye, J. (2004). *Economy and Nature in the Fourteenth Century. Money, Market Exchange, and the Emergence of Scientific Thought*. Cambridge University Press.
- Langholm, O. (1979). *Price and Value in the Aristotelian Tradition: A Study in Scholastic Economic Sources*. Universitetsforlaget.
- Locke, J. (2003[1690]). *Two Treatises of Government and A Letter Concerning Toleration* (Ian Shapiro, editor). Yale University Press.
- Lohr, C. H. (2008[1982]). The medieval interpretation of Aristotle. En Kretzmann, N., Kenny, A., & Pinborg, J. (Eds.). *The Cambridge History of Later Medieval Philosophy*. Cambridge University Press.
- Mancinelli, C. (2015). La influencia del 'Tratado sobre contratos' de Olivi en el 'Tractat de avaritia' de Eiximenis: un ejemplo de circulación de la moral económica en el mediterráneo. En Gallinari, L., & Sabaté i Curull, F. (Eds.). *Europa e Mediterraneo. Storia e immagini di una comunità internazionale* (Tomo I). Instituto di Storia dell'Europa Mediterranea.
- Martín, C. (2014). Aristóteles, autor de El Capital. En Bieda, E., & Mársico, C. (Eds.). *Diálogos interepocales. La antigüedad griega en el pensamiento contemporáneo* (pp. 11-21). Rhesis.
- Martín, C. (2019). El mito de la productividad: el principio de la división del trabajo en cuestión. En Borisonik, H., Ludueña Romandini, F., & Acerbi, J. (Comps.), *Detrás del espectador imparcial. Ensayos en torno de Adam Smith* (pp. 89-103). IIGG-CLACSO.
- Marx, K. (1968). *Das Kapital: Kritik der politischen Ökonomie*. En Marx, K., & Engels, F., *Werke* (Vol. 23). Dietz, [1ª ed., Berlin, 1885].
- Marx, K. (1968). *Zur Kritik der Politischen Ökonomie*. En Marx, K., & Engels, F., *Werke* (Vol. 13). Dietz. [1ª ed., Berlin, 1859].
- Noonan, J. T. (1957). *The scholastic Analysis of Usury*. Harvard University Press.
- Perpere Viñuales, A. (2020). La influencia de Aristóteles en la reflexión de Juan de Matienzo sobre el fundamento de la valoración económica: revisando la tesis de Oreste Popescu. En Aspe, V., Corso, L., & Ross, A. (Comps.). *Lecturas medievales y renacentistas de Aristóteles*. Universidad Panamericana México.
- Perpere Viñuales, A. (2022). Merchants, prices and justice: Pedro de Oñate and Scotus' labour theory of value: a philosophical approach to the question of economic value. *Unisinos Journal of Philosophy*, 23(2), 1-11. doi: 10.4013/fsu.2022.232.09.

- Piron, S. (2010). Albert le Grand et le concept de valeur. En Lambertini, R., & Sileo, L. (Eds.), *I Beni di questo mondo. Teorie etico-economiche nel laboratorio dell'Europa medievale* (pp. 131-156). FIDEM.
- Popescu, O. (1982) *Aspectos analíticos en la doctrina del justo Precio en Juan de Matienzo (1520-1579)*. Programa BIBLEH-UCA-CONICET.
- Pufendorf, S. (1737[1673]). *De officio hominis et civis juxta legem naturalem*. Adam Junghaus.
- Pufendorf, S. (1991[1673]). *On the Duty of Man and Citizen According to National Law*. Cambridge University Press.
- Robertson, H. M., & Taylor, W. L. (1957). Adam Smith's Approach to the Theory of Value. *The Economic Journal*, 67(266), 181-198.
- Schumpeter, J. A. (1995[1954]). *Historia del análisis económico*. Ariel.
- Screpanti, E., & Zamagni, S. (1997). *Panorama de historia del pensamiento económico*. Ariel.
- Smith, A. (1976[1776]). An Inquiry into the Nature and Causes of the *Wealth of Nations*. Campbell, R. H., Skinner, A. S., & Todd, W. B. (Eds.). Liberty Classics.
- Svensson, M. (2019). Aristotelian Practical Philosophy from Melanchthon to Eisenhart: Protestant Commentaries on the Nicomachean Ethics 1529–1682. *Reformation & Renaissance Review*, 21(3), 218-238, doi: 10.1080/14622459.2019.1653539.
- Theocarakis, N. J. (2006). Nicomachean Ethics in Political Economy: the Trajectory of the Problem of Value. *History of Economic Ideas*, XIV(1), 9-53.
- Tomás de Aquino (1964). *Super Decem libros Ethicorum Aristotelis ad Nicomachum expositio* (Cura et studio P. Fr. Spiazzi, R. M.). Marietti.
- Tursi, A. D. (2009). *Los fundamentos de la propiedad en el Tractatus de regia potestate et papali de Juan Quidort de París* [Tesis Doctoral, Universidad de Buenos Aires] Repositorio Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras UBA. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1442>
- Vivenza, G. (2001). *Adam Smith and the Classics*. Oxford University Press.
- Wood, D. (2003). *El pensamiento económico medieval*. Crítica.
- Zimmermann, R. (1992). *The Law of Obligations. Roman Foundations of the Civilian Tradition*. Juta & Co.

¹ Para las referencias a la *Riqueza de las Naciones* se ha optado por mantener un modelo de referencias clásico, que permita encontrar rápidamente los pasajes en las diversas ediciones, consignando libro, capítulo, párrafo, y finalmente el número de página de la edición consultada, publicada con motivo del bicentenario de su aparición.

² Intraducible al castellano la ambivalencia del término *nómisma*, etimológicamente asociado a los usos y costumbres y, por su trasfondo —valga la redundancia— consuetudinario, es el término utilizado para denominar cualquier moneda metálica.

³ En cuanto a las fuentes disponibles para Smith respecto de esta temática, en el catálogo de Bonar se puede ver una importante presencia de volúmenes dedicados al estudio del derecho y la jurisprudencia. Para empezar, el Digesto de Justiniano; la *Introductio ad Grotium Illustratum* y el *Jus Civile Controversum* de Coccesius; algunas obras de Grocio; dos volúmenes de *Ecclesiastical Law* de Burn; los *Elementa Juris Civilis* de Heineccius; y un *Compendium Juris*

de Schützius; así como el *De officio hominis et civis* de Pufendorf (1894). Indagar cada uno de ellos excede los límites de este trabajo.

⁴ “Si fiat mensuratio artificialium secundum esse suae speciei, non mensurantur omnia numismate, sed domus domo et sic de aliis” (*Super Ethica*, V, VII, 405, 41-43).

⁵ “Ut tamen sit aequalitas proportionales...quod quantum aedificator excedit coriarium in expensis et labore et utilitate operis, tanta calceamenta aequantur domui vel cibo; et si hoc non fiat, non erit commutatio operum neque communicatio, quae per commutationem fit” (*Super Ethica*, V, VII, 406, 22-28).

⁶ Recuérdense que de acuerdo al esquema planteado por Aristóteles en *EN* la reciprocidad ocurre cuando se establece una igualdad entre las relaciones cruzadas. Es decir, “es necesario que tome el albañil de parte del zapatero el trabajo de aquel, y este a aquel le dé la parte suya. Si en efecto primera está la igualdad según la proporción, después surge la reciprocidad” (*EN* 1133a8-11). Este esquema es representado en la traducción y los comentarios medievales como un cuadrado en cuyos vértices se encuentran los productores y sus productos. Allí se observa entonces un vínculo entre cada productor y su producto en sus lados (líneas) laterales, mientras que se observan a un tiempo las trazas de las diagonales que vinculan a uno con los productos del otro de manera cruzada.

⁷ “Si ergo **primo adveniatur secundum proportionabilitatem aequalitas, ut scilicet constituentur ex una parte tot calceamenta contra unam domum; nam plures expensas facit aedificator in una domo, quam coriarius in uno calceamento**, deinde fiat contrapassum, ut scilicet aedificator accipiat multa calceamenta adaequata uni domui et coriarius unam domum, erti quod dicitur, scilicet retributio, **secundum proportionem factam per diametralem coniunctionem**: quia scilicet calceamenta proportionata datur aedificatori, **cui secundum diametrum opponitur**, et domus coriario: si autem non sic fiat retributio, non erit aequalitas rerum commutatarum, et sic homines non poterunt adinvicem commanere, eo quod nihil prohibet opus unius artificis esse melius quam opus alterius: sicut domus quam calceamentum: et ideo oportet haec adinvicem adaequari, **secundum dictum proportionabilitatem, ad hoc quod fiat iusta commutatio**” (*Super Decem libros Ethicorum*, V, VIII, p. 268a-b).

⁸ “Rei cuiusvis pretium huic nititur fundamento, quod res ipsa ad usum aliquem aut voluptatem ministrandam est apta; absque hoc, nullum erit pretium. Hoc autem posito, rerum pretia majora erunt, prout magis [iis homines indigent] [major est hominum indigentia], ipsaeque res difficilius parantur. Indigentia erit major, pro ambientium numero, et majore rerum necessitate, aut usu gratiore” (2007[1742]: 180). Nótese que ya en esta traducción al inglés de 1747 se decide traducir *indigentia*, término que fue utilizado en las versiones latinas de la *Ética* para verter *khreía*, por *demand*. Esta equiparación de la necesidad con una noción económica de demanda no debe asumirse automáticamente de manera acrítica.

⁹ “Illud spectatur in rebus, et actionibus seu operis in commercium venientibus, quatenus usum aliquem et delectationem hominibus afferetur...Vulgaris pretii fundamentum in se est aptitudo illa rei vel operae, qua aliquid mediate aut inmediate conferre potest ad vitae humanae necessitates, et ad eandem commodiorem aut jucundiorem reddentam” (1737[1673]: 344-345).

¹⁰ Quizás una línea interesante de análisis surja de lo que señala Luigi Turco en su introducción a la *Philosophiae moralis institutio compendiaris* de Hutcheson respecto del uso estandarizado del *De officio* de Pufendorf en la enseñanza del derecho natural en el mundo protestante. En tal sentido, como ha señalado Svensson (2019), se observa una importante desaparición de las referencias a la tradición de los comentarios a la *Ética Nicomáquea* escolásticos. Este último punto requiere un trabajo específico y excede ampliamente los límites de este.

¹¹ En este sentido, cobra particular relevancia la obra del dominico Juan de París escrita en el contexto de las tensiones políticas entre el Papado y el Reino de Francia, el *De regia potestate et papali*. En su brillante trabajo, Coleman deja, sin embargo, un asunto irresuelto. Coleman trabaja sobre la biblioteca de Locke, entre cuyos volúmenes se encuentra la edición de du Pin de los *Opera omnia* de Juan Gerson, en donde se recopila también el *De Ecclesiae et Cardinalium Auctoritate* de Pierre d’Ailly. Ambos autores conciliaristas de relevancia en el Concilio de Constanza. Sin embargo, la edición de du Pin es de 1706, es decir, posterior a la muerte de Locke, y en cualquier caso significativamente posterior al *Second Treatise*. No obstante, como señala Tursi, “la fortuna del *Tractatus*” de Juan de París aún con pocas copias y cierta circulación restringida en el siglo XIV, habría tenido una circulación significativa en los siglos posteriores, inclusive con dos ediciones impresas en los siglos XVI y XVII (Tursi, 2009: 206-209). Si bien

este trabajo de Coleman tiene ya varios años, no ha tenido, hasta el momento, las repercusiones que podrían esperarse en el ámbito de la historiografía del pensamiento económico.